

Nº Expediente: 300/2024/00220 - S1

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En Madrid, a las 11:00 horas del día 24 de abril de 2024, se reúne la Mesa de Contratación de Distrito Villa de Vallecas, para proceder a la apertura del sobre único que contiene la declaración responsable y la documentación relativa a los criterios evaluables automáticamente de las ofertas presentadas al contrato de suministros denominado "SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y RETIRADA DE SANITARIOS QUÍMICOS PORTÁTILES PARA INSTALAR EN EL MERCADILLO DE LA CALLE SIERRA GORDA Y EN OTROS EVENTOS EN EL DISTRITO DE VILLA DE VALLECAS", a adjudicar por procedimiento abierto simplificado sumario.

La Mesa está constituida de la siguiente forma:

PRESIDENTA:

Olga Hernández Hernández, Secretaria del Distrito.

VOCALES:

VOCAL INTERVENCIÓN:	Alberto Pastor Campillo.
VOCAL DEPARTAMENTO JURÍDICO:	Susana Camacho Adrados.
VOCAL DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN:	Gemma Pocino Campayo.
VOCAL DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN:	Marta Martín Romero.

SECRETARIO:

Javier Pastor Calvo, Jefe de Unidad del Departamento de Contratación.

Por la Presidencia de la Mesa de contratación, se tiene ésta por constituida.

Primero.- Comienza el acto con la lectura del anuncio de licitación, publicado en el perfil de contratante que consta en el expediente.

Segundo.- Se procede a dar cuenta del número de proposiciones presentadas, indicándose el nombre de los licitadores recogidos en el certificado de licitadores generado por la Plataforma de Contratación del Estado:

1

Información de Firmantes del Documento



MADRID

JAVIER PASTOR CALVO - JEFE DE UNIDAD
OLGA HERNANDEZ HERNANDEZ - SECRETARIA DE DISTRITO DE VILLA DE VALLECAS
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 25/04/2024 13:16:06
Fecha Firma: 25/04/2024 20:10:03
CSV : 1FZGMHHSJTLL5UV



- ECO WEEK PORTATILES, S.L., con NIF: B12936951, fecha de presentación 18/04/2024 a las 13:25:43 horas.
- RENTA DE MAQUINARIA, S.L.U., con NIF: B41117078, fecha de presentación 16/04/2024 a las 13:34:06 horas.
- WCLOC ESPAÑA, S.L., con NIF: B85849925, fecha de presentación 18/04/2024 a las 15:17:13 horas.

Tercero.- A continuación por la Presidencia de la Mesa se ordena la apertura del sobre único que contiene la declaración responsable y la oferta de criterios valorables en cifras o porcentajes a que se refiere el artículo 159 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Tras el examen de la documentación de las ofertas presentadas, la Mesa de Contratación acuerda:

Admitir las ofertas presentadas por los siguientes licitadores por haber presentado toda la documentación exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares:

- ECO WEEK PORTATILES, S.L., con NIF: B12936951.
- RENTA DE MAQUINARIA, S.L.U., con NIF: B41117078.
- WCLOC ESPAÑA, S.L., con NIF: B85849925.

Cuarto.- Dado que todas las empresas presentadas han sido admitidas, la mesa procede a la lectura de los criterios evaluables automáticamente:

- **Proposición de ECO WEEL PORTÁTILES, S.L.**

D./Dña MARTIN MORENO CUMINETTI, con DNI número X3219487Q en nombre (propio) o (de la empresa que representa) ECO WEEK PORTATILES, S.L., con NIF B12936951 y domicilio fiscalen CASTELLON calle MARIA ROSA MOLAS número 34 enterado del anuncio publicado en el perfil de contratante2 del día 02 de 04 de 2024 y de las condiciones, requisitos y obligaciones sobre protección y condiciones de trabajo que se exigen para la adjudicación del contrato de Suministro, instalación y retirada de sanitarios químicos portátiles para instalar en el mercadillo de la C/ Sierra Gorda y en otros eventos en el Distrito de Villa de Vallecas, se compromete a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos, condiciones y obligaciones, por un porcentaje de baja único a aplicar sobre todos y cada uno de los precios unitarios de: ...**0**.....%.

2

Información de Firmantes del Documento



MADRID

JAVIER PASTOR CALVO - JEFE DE UNIDAD
OLGA HERNANDEZ HERNANDEZ - SECRETARIA DE DISTRITO DE VILLA DE VALLECAS
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 25/04/2024 13:16:06
Fecha Firma: 25/04/2024 20:10:03
CSV : 1FZGMHHSJTLL5UV



Mejoras:

- ✓ Se compromete a poner a disposición en cada servicio un urinario independiente además del inodoro.
- ✓ Se compromete a que el papel higiénico sanitario y las toallas de celulosa desechables para el lavamanos sean 100% ecológicas y/o 100% recicladas.

El licitador adjunta en la oferta documentación con las características concretas de cada uno de los sanitarios portátiles, incluyendo descripción, medidas, capacidad, fotografías de los productos a suministrar, catálogos, etc.

- **Proposición de RENTA DE MAQUINARIA, S.L.U.**

Dña. Carolina Álvarez Álvarez, con DNI número 28593228L, en nombre de la empresa que representa Renta de Maquinaria S.L.U., con NIF B41117078 y domicilio fiscal en Sevilla, Ctra. Sevilla-Málaga Km. 3 – 41016 Sevilla, enterado del anuncio publicado en el perfil de contratante del día 2 de abril de 2024 y de las condiciones, requisitos y obligaciones sobre protección y condiciones de trabajo que se exigen para la adjudicación del contrato de “SUMINISTRO, INSTALACION Y RETIRADA DE SANITARIOS QUIMICOS PORTATILES PARA INSTALAR EN EL MERCADILLO DE LA CALLE SIERRA GORDA Y EN OTROS EVENTOS EN EL DISTRITO DE VILLA DE VALLECAS (EXPTE. 300/2024/00220) se compromete a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos, condiciones y obligaciones, por un porcentaje de baja único a aplicar sobre todos y cada uno de los precios unitarios de: 8,81 %.

Mejoras:

- ✓ Se compromete a que el papel higiénico sanitario y las toallas de celulosa desechables para el lavamanos sean 100% ecológicas y/o 100% recicladas.

NO oferta la mejora relativa al urinario independiente además del inodoro.

El licitador adjunta en la oferta documentación con las características concretas de cada uno de los sanitarios portátiles, incluyendo descripción, medidas, capacidad, fotografías de los productos a suministrar, catálogos, etc.

- **Proposición de WCLOC ESPAÑA, S.L.**

D./Dña ANTONIO SALINAS ROS, con DNI número 33903079K en nombre (propio) o (de la empresa que representa). WCLOC ESPAÑA, SL, con NIF B85849925 y domicilio fiscal en SAN MARTIN DE LA VEGA (MADRID) calle ORO, número 17. POL. INDUSTRIAL AIMAYR

3

Información de Firmantes del Documento



JAVIER PASTOR CALVO - JEFE DE UNIDAD
OLGA HERNANDEZ HERNANDEZ - SECRETARIA DE DISTRITO DE VILLA DE VALLECAS
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 25/04/2024 13:16:06
Fecha Firma: 25/04/2024 20:10:03
CSV : 1FZGMHHKSJTL5UV



enterado del anuncio publicado en el perfil de contratante2 del día 2 de ABRIL de 2024 y de las condiciones, requisitos y obligaciones sobre protección y condiciones de trabajo que se exigen para la adjudicación del contrato de SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y RETIRADA DE SANITARIOS QUÍMICOS PORTÁTILES PARA INSTALAR EN EL MERCADILLO DE LA CALLE SIERRA GORDA Y EN OTROS EVENTOS EN EL DISTRITO DE VILLA DE VALLECAS. se compromete a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos, condiciones y obligaciones, por un porcentaje de baja único a aplicar sobre todos y cada uno de los precios unitarios de: **2 %**.

Mejoras:

- ✓ Se compromete a que el papel higiénico sanitario y las toallas de celulosa desechables para el lavamanos sean 100% ecológicas y/o 100% recicladas.

NO oferta la mejora relativa al urinario independiente además del inodoro.

El licitador adjunta en la oferta documentación con las características concretas de cada uno de los sanitarios portátiles, incluyendo descripción, medidas, capacidad, fotografías de los productos a suministrar, catálogos, etc.

La mesa de contratación acuerda enviar toda la documentación técnica de las empresas admitidas al servicio promotor del contrato para su estudio y comprobación de cumplimiento de las especificaciones técnicas establecidas en el PPT, antes de continuar con el procedimiento de licitación.

Sin más que tratar se da por finalizado el acto. Y para que conste y surta efectos en el expediente, se extiende la presente acta.

D. Javier Pastor Calvo
EL SECRETARIO DE LA MESA

Dña. Olga Hernández Hernández
LA PRESIDENTA DE LA MESA

Información de Firmantes del Documento

